

Loja, 31 de diciembre de 2017

Sr.

MIGUEL ANGEL PAREDES OCAMPO

Ciudad.-

De mi consideración:

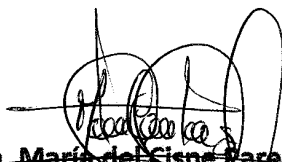
Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "REDVISUAL CIA. LTDA.", en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años, a partir de la presente fecha, hasta que sea reemplazado legalmente.

Como Gerente General tendrá usted, la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública constitutiva de la compañía.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima personal, me suscribo.

Atentamente,



Sra. María del Cisne Paredes Ocampo
PRESIDENTE DE "REDVISUAL CIA. LTDA."

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada "REDVISUAL CIA. LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 31 de diciembre de 2017.



Sr. MIGUEL ANGEL PAREDES OCAMPO
GERENTE GENERAL DE "REDVISUAL CIA. LTDA."

Consigno mis generales de Ley: Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domicilio: Ciudadela 22 de Mayo, C.I. 1104212988, Teléfono 0967023990.

2.1.6
29/01/18
N° TRAMITE: 7470-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

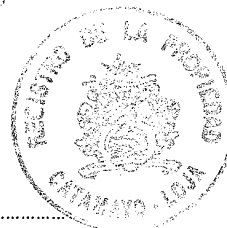
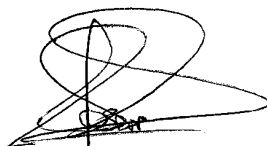
1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "REDVISUAL CIA. LTDA." en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número CINCO (5) repertorio número DIEZ 10).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 18 de enero de 2018

15:00
Rvdo. Sec
Elab. obbe
T.credito 2017-13671



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO